

## **Ciudadanías en la diversidad desde perspectivas locales**

### ***Citizenship in diversity from local perspectives***

**Sylvia Catharina van Dijk Kocherthaler**

Universidad de Guanajuato  
sylviavd@ugto.mx

**María de la Paloma Olivares Guerrero**

Universidad de Guanajuato  
marpal.olivares@gmail.com

**Anel González Ontiveros**

Universidad de Guanajuato  
ontiverosanel@yahoo.com

*Versión electrónica*

<https://investigacion.utmachala.edu.ec/proceedings/index.php/utmach/issue/view/3>

## Resumen

El objetivo de esta contribución es la reflexión crítica en torno a las concepciones vigentes de ciudadanía y el planteamiento de formas diversas de construir ciudadanía con las generaciones jóvenes. El análisis es sociocrítico. El trabajo presenta, primero, el concepto de glocalidad para contextualizar desde qué perspectiva se aborda la construcción ciudadana. Enseguida se analiza la relación que existe entre el ejercicio ciudadano y el bienestar individual y social. Se plantea una nueva manera de entender la ciudadanía glocal desde la diversidad y en entornos atípicos a partir de modelos de desarrollo diversos que priorizan el bienestar de las personas, el equilibrio y la reciprocidad en las relaciones sociales, tanto en el ámbito económico, como en el político y social y con respecto a la responsabilidad que tenemos como humanidad de cuidar nuestro hogar común: el planeta azul. Se cierra el documento, a manera de conclusiones, con propuestas de construcción ciudadana en la etapa formativa de Nivel Medio Superior desde las instituciones escolares.

Palabras clave: Ciudadanía, glocalidad, formación ciudadana.

## Abstract

The aim of this contribution is to reflect on current conceptions on citizenship and to propose alternatives in order to raise new generations with the opportunity to gain competence in active and inclusive citizenship. The study is socio-critical we start defining glocality as a means to conceptualize the scope from which we conceive the development of citizenship. Then we revise the relationship between personal and collective well-being, in the context of citizenship. We propose to look at citizenship education from perspectives that prioritize the well-being of individuals within balanced and reciprocal social relationships, in the economic, political and social realms, as well as the responsibility we have to care for our planet. We close concluding with a proposal to foster citizenship education in schools, for adolescents age 15 to 18 years with diverse possibilities.

Keywords: Citizenship, glocality, citizenship education,

## Introducción

El objetivo de esta contribución es la reflexión crítica en torno a las concepciones vigentes de ciudadanía y el planteamiento de formas diversas de construir ciudadanía con las generaciones jóvenes. El desarrollo de este escrito inicia con la introducción del término glocalidad, con la finalidad de aclarar la perspectiva que se utiliza. Enseguida se revisan conceptos de ciudadanía, bienestar individual y social. Como tercer elemento se aportan reflexiones en torno a experiencias en educación ciudadana para concluir con la experiencia y propuesta de cómo abordar la construcción de ciudadanía a partir de la formación docente en el nivel medio superior.

## Glocalidad

El término fue acuñado por Ludger Pries (2005) en un esfuerzo por conceptualizar nuevas categorías de análisis sociológico, dadas las realidades actuales en el contexto mundial. Argumenta que los espacios territoriales se definen por las personas que los habitan, por ello, son locales, sin embargo, las actividades que se realizan a nivel local, ya sea económicas, en relación con el medio ambiente, sociales o políticas, tienen impacto a globalmente. Es un término que nos ubica en la conciencia creciente de la interdependencia de todos los humanos a nivel mundial. También nos recuerda que todos somos habitantes de este planeta azul y que cualquier cosa que hacemos o pensamos influye en el bienestar o en la destrucción del mismo. Desde esta perspectiva es que nos interesa discutir las ciudadanías emergentes y el papel que juegan las instituciones escolares en la formación ciudadana de las nuevas generaciones. Dada la amplitud del tema de la ciudadanía infantil por el dinámico desarrollo de los seres humanos durante su crecimiento hasta alcanzar la madurez física, nos limitaremos al periodo de 15 a 18 años en los que un estudiante, que ha seguido su escolaridad sin interrupción, cursa el Nivel Medio Superior. Son los últimos años en que los adolescentes están protegidos por la Convención Internacional de los Derechos del Niño (ONU, 1989), y, por ende, los adultos que les rodean necesitan asumirse como los garantes de esos derechos. En México éste es el último periodo de educación obligatoria.

## Ciudadanía-Bienestar humano- bienestar social

La ciudadanía en términos legales define a las personas que pertenecen a una nación. Es una categoría que se vincula a los derechos y obligaciones constitucionalmente establecidos y es ejercida en la cotidianidad de manera activa o pasiva. La génesis y teoría de este concepto parte del supuesto que las personas que comparten ciudadanía tienen el mismo origen, comparten cultura, pertenecen al mismo grupo racial, hablan la misma lengua y determinan su gobierno. Sin embargo, ya desde el s. XIX se ha reconocido que eso no es así, pero a los grupos hegemónicos o nacionalistas les ha convenido conservar esta noción.

Después de la segunda guerra mundial se reconoció la necesidad de garantizar el ejercicio ciudadano en igualdad de condiciones a los grupos vulnerables y minoritarios de las naciones; se pensó que con el planteamiento de derechos humanos universales se salvaguardaba el bienestar de todas las personas, independientemente, del género y la edad, del grupo socio- económico, religioso, racial y étnico al que pertenecen. La historia y los conflictos que han surgido a partir de que terminó la guerra fría han demostrado que esto ha sido insuficiente y de allí surgen los derechos especiales para grupos minoritarios

en las naciones, como son: las convenciones para migrantes, pueblos originarios, grupos vulnerables como mujeres, niños y personas con capacidades diferentes (Kimlicka 1995).

La ciudadanía parte del supuesto de que los individuos pueden y deben auto-determinarse colectivamente buscando siempre el equilibrio entre el bien individual y el bien colectivo. Para ello es necesario que la ciudadanía se ejerza cotidianamente de manera activa, asumiendo las responsabilidades que conlleva esta utopía.

Si ha sido difícil para las sociedades asumir el diálogo, la búsqueda de consensos y la reflexión necesaria para la participación ciudadana de los adultos, en el caso de la población infantil y adolescente esto es aún más difícil. A partir de la entrada en vigor de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (ONU, 1990) este es un nuevo reto para la teoría ciudadana. La ciudadanía infantil se ha vinculado teóricamente a la necesidad de abrir espacios de participación genuina a las nuevas generaciones y ha planteado discusiones interesantes en torno a las implicaciones del contexto. Entre las personas que trabajan con niños en situación de calle o con la niñez trabajadora y con niños pertenecientes a pueblos originarios han surgido nuevas comprensiones en torno al tema. Así Cussianovich (2005) aporta que la ciudadanía social o, mejor aún, cultural en la que participan niños, niñas y adolescentes, como sujetos de derecho, no está fundada en el formal reconocimiento de “derechos”, sino en el estatus, en el lugar, en la función, en el tipo de ubicación que en las relaciones sociales de producción material y espiritual se asignan al niño en un determinado colectivo y en coherencia con una cosmovisión específica, con tradiciones, creencias y costumbres (p. 6).

Ciertamente, al reconocer la diversidad de grupos, de sus necesidades y condiciones variadas, el ejercicio ciudadano se ha vuelto más complejo y más demandante. Los pueblos del mundo han buscado mayor justicia, mayor equidad y bienestar a partir del involucramiento activo de los ciudadanos. Los seres humanos siempre están en búsqueda de bienestar y este estado se define por cada individuo desde su subjetividad. En el campo de la psicología se han definido dos corrientes de bienestar humano: el hedonista que se enfoca en la obtención del placer y en evitar el dolor y el eudaimónico que se centra en la búsqueda de sentido y lo que socialmente se considera el buen funcionamiento del individuo (Ryan y Deci, 2001). Sin embargo, en prácticamente todas las culturas el bienestar individual se determina desde la colectividad y en una red de relaciones. Los valores, lo que le da sentido a la vida, las actividades productivas, la organización social, los servicios, la definición de lo público y de lo privado son ingredientes que contribuyen o restan al bienestar individual y social, según las concepciones de las diferentes culturas y/o grupos sociales.

La búsqueda continua es que estas relaciones sean recíprocas y se establezcan con sentido de equidad; el equilibrio y la complementareidad son importantes en el logro del bienestar de todos los individuos y de la sociedad en general. Como ha sido reportado en el Informe Mundial de Felicidad (Helliwell J.F., Layard R. y Sachs, 2015) los factores sociales que determinan el bienestar individual, según los individuos que participaron de estas encuestas, son: justicia, honestidad, confianza y buena salud. Sin embargo, si vemos cuáles son los cinco países cuyos ciudadanos se auto-definen como más felices son Suiza, Islandia, Dinamarca, Noruega y Canadá, podemos inferir que la seguridad económica y el acceso equitativo a servicios básicos, vivienda, educación, salud y seguridad social con un sistema nacional de pensiones dignas, así como sistemas políticos que se han abierto a la participación ciudadana, son la base sobre la cual se han construido estas

percepciones de justicia, honestidad, confianza y buena salud. Los factores que se correlacionan positivamente con la percepción subjetiva de felicidad y que aparecen en el citado informe son el ingreso real per capita, una saludable expectativa de vida, tener a alguien con quien contar, libertad percibida para elegir opciones de vida, ausencia de corrupción y generosidad. Son muy pocos los países que se acercan a los niveles de seguridad social y equidad en el acceso a los servicios como los cinco citados.

El hecho de que algunos países estén logrando niveles muy altos de bienestar no ha sido fácil, son resultado de ciudadanías activas que se han ocupado de construir sus sociedades. El siglo XX ha sido un periodo de múltiples luchas emancipatorias en todo el mundo, no sólo con respecto a la política y la economía, también en los ámbitos sociales y personales. Las luchas y movimientos obreros, feministas, estudiantiles, ambientales y de los derechos humanos, incluyendo la diversidad en las relaciones sexuales, se han dado en muchos países y en la arena de las políticas nacionales el esfuerzo por encontrar mecanismos que permitan la redistribución de la riqueza, sin quebrar a las naciones siguen vigentes.

En la arena mundial las convenciones internacionales consensuadas al seno de la Organización de Naciones Unidas son el resultado y la expresión de lo que como humanidad se ha logrado consensar para fomentar mayor equidad al interior de las sociedades, con la finalidad de limitar el uso arbitrario del poder por parte de los gobiernos y autoridades. Son instrumentos de corte legal que alientan a la humanidad a buscar el bien colectivo sin atropellar el bien individual. Estos ejercicios de ciudadanía global en la que participan los gobiernos “representando” a sus pueblos, a los que se han sumado organismos no gubernamentales para escuchar otras voces, han sido protagonizadas por adultos, en general, con niveles altos de escolaridad, pertenecientes a los grupos económicos acomodados, con un ethos de solidaridad y generosidad humana.

Sin embargo, son grupos y personas que de alguna manera han ejercido una ciudadanía global en el sentido en el que la definen muchas organizaciones no gubernamentales internacionales como, por ejemplo, OXFAM(2018) asume la pertenencia a una corriente social que “impulsa una ciudadanía activamente comprometida con un mundo más equitativo y sostenible”. En los países con tradición social-demócrata han surgido estas nuevas ciudadanías glocales, que actúan en su localidad pero también están conscientes y piensan en el impacto que sus actuaciones tienen a nivel global. Los temas que más avance muestran en la construcción de estas nuevas concepciones ciudadanas son ambientales, así se pueden enumerar: las emisiones del CO<sub>2</sub>, el impacto de los desechos peligrosos que se depositan en rellenos sanitarios, mares, desiertos; los desechos del plástico, las prácticas agrícolas con la contaminación de tierras y aguas a partir de fertilizantes y pesticidas, por mencionar algunos. Incluso niños y niñas han levantado la voz en torno a estas problemáticas. También el tema del derecho a la educación para niñas ha movilizó acciones ciudadanas glocales cuyo caso icónico es Malala premio Nobel de la Paz más joven en el mundo en 2014.

Los esfuerzos que cada sociedad hace para definir sus políticas en búsqueda de mayor bienestar tienen que ir encaminadas a enriquecer el tejido social y a formar en todos sus ciudadanos adultos y niños el poder y el valor de la empatía con la alteridad en el presente y para las generaciones futuras (Helliwell J.F., Layard R. y J.D. Sachs, 2015). Nuestra relación con la Madre Tierra para este cometido es fundamental.

## Formación ciudadana

Las sociedades siempre tienen formas para introducir a los niños y niñas al mundo en el que nacieron. Las pautas de crianza son múltiples pero en su mayoría son adulto-centristas, es decir, desde la perspectiva adulta se mira al niño, sin abrir espacios para escuchar cómo está resignificando lo que se hace con él, lo que se le dice y cómo se le trata. Pocas culturas escuchan a las generaciones jóvenes o toman en cuenta seriamente lo que tienen que aportar.

La educación institucionalizada es la forma actual en la que todos los países del mundo han asumido la tarea de “fomentar el desarrollo integral” de niños y niñas para formar ciudadanos libres y responsables, generosos y empáticos. Sin embargo, poco a poco se levantan voces críticas que señalan cómo las escuelas, en su gran mayoría, desde su disposición de las aulas y la forma de “controlar” a los niños se constituyen en una institución disciplinaria (en el sentido de Foucault, 1986) que, lejos de fomentar la libertad de pensamiento, la imaginación, la creatividad y la autonomía, educan para la adaptación a un sistema de vida enajenante, depredador, con poco sentido. Los países occidentales con los mejores resultados en el aprendizaje han cambiado la disposición de las aulas con mesas de trabajo móviles para posibilitar el trabajo en grupos pequeños, el diálogo entre pares, la indagación autónoma. En la actualidad también están desapareciendo los tiempos dedicados a pintar, cantar, participar en juegos organizados, y a las reflexiones cívicas, éticas, estéticas y filosóficas en los grados superiores. Con estas medidas se empobrece aún más la oferta educativa. En el planteamiento de la reforma educativa más reciente en México se procura revertir esta tendencia abriendo mucho peso y, por ende, tiempo, al desarrollo personal y social.

El ejercicio de la ciudadanía por parte de niños y niñas en las escuelas es una necesidad urgente y existen esfuerzos de organizaciones civiles para introducir, buscar, reflexionar e intercambiar experiencias en este campo. En el Reino Unido la Fundación Nacional para la Investigación Educativa (NFER) ha hecho una revisión internacional de cómo se asume y se trabaja la formación ciudadana en diferentes países e instituciones. El estudio arrojó ciertos elementos que definen lo que maestros que participan en educación ciudadana entienden por ciudadanía activa:

Todos entienden que la ciudadanía implica fundamentalmente compromiso y participación, la participación civil y en la sociedad civil. Se le entiende en un contexto de aprendizaje durante toda la vida y aprendizaje expansivo, conectar lo propio con lo que sucede en otros lugares (life wide learning). Incorpora un desarrollo de habilidades y comportamientos, no sólo conocimientos y comprensión, mismos que se adquieren a través de participación en contextos variados. Quienes trabajan ciudadanía lo hacen desde enfoques teóricos diferentes y a veces con visiones que chocan: liberal, comunitario y cívico-republicano; unos con visiones conformistas y otros con enfoques más individualistas e impulsados por retos (Nelson y Kerr, 2006, p IV). Las motivaciones para emprender la educación ciudadana también varían y son porque es un mandato legal (USA), porque es un mediador para la cohesión social y el compromiso cívico (Holanda, Irlanda, Hungría y Reino Unido), porque refuerza la identidad nacional y el patriotismo (Japón y Singapur) (Nelson y Kerr, 2006, p V). En los países con una visión más holista la educación cívica no se ve desde una asignatura, sino se concibe como un proceso al que todos los profesores de todas las materias tienen que contribuir con acciones concretas y frecuentes, dentro y fuera de las instalaciones escolares, además de brindar espacios de reflexión y aprendizaje en torno

a los marcos legales que rigen las ciudadanía en países diferentes y las problemáticas locales y mundiales (L.S. Levstik y C.A Tyson, 2008).

Estos ejercicios y enfoques no han encontrado eco mayoritario, dado el cuestionamiento implícito que éstos plantean al manejo del poder por parte de los adultos en las escuelas. Pocos establecimientos escolares tienen la voluntad política para permitir que los estudiantes realmente participen en decisiones importantes para la cotidianidad en las escuelas, el diálogo real es escaso, más bien se sigue esperando que las nuevas generaciones escuchen, aprendan y sean obedientes. Aún en las Universidades es poca la participación estudiantil en los Consejos Universitarios y se les escucha a medias. Tampoco hay prácticas que abran los espacios para una discusión previa y amplia de los asuntos a tratar en los órganos de decisión, para que los representantes estudiantiles realmente lleven la voz de sus compañeros.

Frente a esta problemática hay asuntos que se deben tratar a nivel de política educativa, para abrir los espacios curriculares necesarios, así como los instrumentos de evaluación y/o valoración de los aprendizajes en torno a la ciudadanía glocal; otros que conciernen a la propia preparación pedagógica y socio-cultural de los docentes para que sean capaces de incluir estas prácticas en sus materias desde enfoques diversos y con visiones glociales; y, por último, se requiere una constante adaptación temática de acuerdo a las problemáticas que se viven en cada lugar, región, país, a nivel planetario.

### **Experiencias en la formación de docentes del Nivel Medio Superior en formación ciudadana**

En los años 2014 y 2015 se tuvo la oportunidad de diseñar e implementar con 10 universidades mexicanas un diplomado en formación pedagógica inicial para docentes del Nivel Medio Superior. Esta capacitación con duración de 200 horas en modalidad mixta (presencial y virtual) fue un pequeño ejercicio en formación ciudadana. El currículo se diseñó desde una visión humanista y dialógica, y a partir del marco de referencia de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (ONU, 1979). Nos preguntamos ¿de qué deben proveer los garantes de los derechos de los adolescentes a sus estudiantes?, ¿de qué hay que proteger a los estudiantes? y ¿cómo abrir espacios de participación para los estudiantes?. A continuación una descripción de los principales aprendizajes para la ciudadanía en los módulos de aprendizaje. Por razones de la temática se omiten los demás elementos curriculares.

Iniciamos por reflexionar en sentido amplio sobre competencias docentes, planteando en un juego de serpientes y escaleras situaciones comunes en las escuelas y preguntando ¿qué hubieras hecho tú si te pasa algo así? Esto abrió el escenario de consensar reglas, reconocer los conocimientos de los docentes, validar su experiencia y establecer un contexto de diálogo entre diez pares. Se rompió de entrada con la concepción autoritaria del experto que sabe y da una lección, se asumió una construcción colectiva en la que se aseguró la participación de todos mediante el turno en el juego. Las voces de todos fueron incluidas, tanto las de docentes con doctorado que imparten alguna ciencia dura o social, como las de docentes apenas alfabetizados que imparten talleres de plomería o costura.

En el segundo módulo se pidió caracterizaran en equipos de cinco pares a sus estudiantes con los que trabajan haciendo sobre una silueta humana en tamaño real su composición colegiada. Este ejercicio mostró que poco escuchan y conocen a sus estudiantes y cuántos

pre-juicios manejan. El trabajo en este módulo se centró en la escucha de sus estudiantes y en el ejercicio de empatía con los estudiantes. En sus escuelas tuvieron que hacer ejercicios de escucha activa e indagación de contexto de la población que atienden, así como de las habilidades reales de sus estudiantes.

En el tercer módulo se trabajó la glocalidad con un ejercicio de rehabilitación de cuenca, como ejemplo de un proyecto que requiere de la inter- y transdisciplina, del conocimiento local a fondo y de la perspectiva planetaria al respecto. En sus aulas se pidió que implementaran algún proyecto que los vinculara con la comunidad en la que se encuentran. En el cuarto se jugó un juego de ganar-ganar, la reflexión giró en torno al uso del poder del profesor y de los estudiantes. Cómo lo ejercen en sus salones, cómo valoran este ejercicio cotidiano del poder y qué alternativas proponen en aras de un clima emocionalmente seguro y de un ambiente democrático en el aula. Se pidió elaboraran con sus estudiantes los reglamentos específicos para sus asignaturas.

El quinto módulo fue una integración de todos los aprendizajes en la que los docentes reflexionaron en torno a su papel como garantes de los derechos del niño de sus estudiantes. Respondieron a las tres preguntas que fueron el hilo conductor del diplomado planteadas en el párrafo inicial. El resultado fue mejor de lo esperado la eficiencia terminal de 15 000 docentes que cursaron el diplomado en cuatro emisiones durante dos años fue de entre 88% y 97% dependiendo de la Universidad que impartió. La evaluación de los docentes fue muy positiva, ya que todos afirmaron haber aprendido mucho, especialmente por el carácter lúdico, alegre y participativo del currículo vivido. Se establecieron redes de intercambio entre docentes y, en general, hubo una experiencia que permitió a los docentes imaginar que otra manera de organizar el aprendizaje de los adolescentes es posible.

Lo que la experiencia aportó en formación ciudadana a los docentes de NMS y que ellos tuvieron la oportunidad de replicar en sus aulas, a manera de conclusión, fue:  
Darse cuenta del enorme reto que representa la educación en la actualidad si nos percatamos de la complejidad del mundo que habitamos.

- Reconocerse como personas con dignidad, únicas y con el poder de transformarse a sí mismos para contribuir a la transformación del mundo.
- Reconocer la diversidad de personas, culturas, visiones y haber vivido procesos que fomentan la empatía por el otro, base fundamental para la inclusión, reconociendo la riqueza que aporta esta actitud.
- Comprometerse consigo mismos, sus estudiantes y sus escuelas para promover cambios y construir nuevas ciudadanías desde cada aula y contexto particular con una actitud alegre y amorosa.

En conclusión, pensamos que la transformación y/o recreación que requieren nuestras culturas para contribuir a un desarrollo incluyente y sostenible requiere de este tipo de procesos con los profesores que son hoy en día quienes tienen en sus manos la educación de las nuevas generaciones.

Seguramente, la imaginación humana podrá inventar múltiples formas de hacerlo pero necesita tener la convicción y la claridad de lo que requiere nuestro mundo para enfrentar los desafíos de la supervivencia humana en el planeta. La ciudadanía se construye desde

lo local y se asume globalmente, lo que dará como resultado múltiples formas de ejercerla, construirla y contribuir al bienestar individual y social, siempre y cuando no se pierda la mira del bienestar colectivo y la salud del planeta.

## Referencias

- Cussianovich, A. (2005) “ Participación ciudadana de la infancia desde el paradigma del protagonismo” Conferencia presentada en el II Congreso Mundial de Infancia Adolescencia: Ciudadanía desde la niñez y la adolescencia, exigibilidad de sus derechos. Lima, Peru 22 de noviembre
- Foucault, M. (1986). Vigilar y castigar. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Helliwell J.F., Layard R. y Sachs eds. (2015) World Happiness Report 2015. U.S.A. Sustainable Solutions Development Network. Disponible en [https://www.sciencedaily.com/releases/2015/04/150423130327.htm?utm\\_medium=c](https://www.sciencedaily.com/releases/2015/04/150423130327.htm?utm_medium=c) Consultado 15 de noviembre 2016.
- Kymlicka, W. (1995) Multicultural Citizenship: a Liberal Theory of Minority Rights. UK, Oxford University Press
- Levstik L.S. y C.A. Tyson (2008) Handbook of Research in Social Studies Education. Nueva York: Routledge
- Nelson, J. y D. Kerr (2006) Active citizenship in INCA countries: definitions, policies, practices and outcomes. Final Report. Reino Unido International Review of Curriculum and Assessment Frameworks Internet Archives. Disponible en [https://www.researchgate.net/profile/Julie\\_Nelson11/publication/228777440\\_Active\\_Citizenship\\_in\\_INCA\\_countries\\_Definitions\\_policies\\_practices\\_and\\_outcomes/links/5458e3940cf2bccc4912abf5.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Julie_Nelson11/publication/228777440_Active_Citizenship_in_INCA_countries_Definitions_policies_practices_and_outcomes/links/5458e3940cf2bccc4912abf5.pdf) Consultado 4 de julio 2018
- ONU, (1979) La Convención Internacional de los Derechos del Niño Ginebra: ONU
- OXFAM (2018) Boletín “Conectando mundos” disponible en <http://www.conectandomundos.org/es/ciudadaniaglobal>. Consultado 18 de julio 2018
- Pries, L. (2005) “Configurations of Geographic and Societal Spaces: a Sociological Proposal between ‘Methodological Nationalism’ and the ‘Spaces of Flow’” en Global Networks, a Journal of Transnational Affairs. Volumen 5. número 2. Abril pp 167-190 Disponible en <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/j.1471-0374.2005.00113.x> Consultado 28 de enero 2006
- Ryan R.M. y E.L. Deci, (2001) “On Happiness and Human Potential: A Review of Research on Hedonic and Eudaimonic Well-Being” en Annual Review of Psychology Volumen 52 pp 141-166 disponible en <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.psych.52.1.141>